CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00521-2026-2031-CD
RU 33111-CD
01 OCTUBRE 2026 12:46 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: ESAMANIEGO

MOCIÓN DE SALUDO

La Diputada de la República que suscribe, **JESSICA LIZBETH NAVAS SANCHEZ**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 99 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso del Perú, presenta la siguiente moción.

CONSIDERANDO:

Que, **Yarinacocha,** distrito de la provincia de Coronel Portillo, creado el 16 de octubre de 1964 por Ley Nº 15170 e integrado por los centros poblados Cashibococha, San José, San Juan, San Francisco, Nuevo Destino, Nueva Luz de Fátima, San Pablo de Tushmo y La Nueva Era, con una extensión de 197 km^2 y una población superior a los 67 mil habitantes.

Que, **Yarinacocha** es un distrito que cuenta con hermosos paisajes naturales como la laguna de Yarinacocha y la laguna de Cashibococha, siendo ambas, recursos turísticos emblemáticos del distrito.

Que, **Yarinacocha** cuenta con la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, que tiene numerosos estudiantes de las distintas comunidades y pueblos originarios formando profesionales que redundará en su desarrollo.

Que, **Yarinacocha,** cuya principal actividad económica es el turismo además de la artesanía, la pesca, la agricultura, gastronomía y la actividad forestal entre otras.

Por las consideraciones expuestas,

LA CÁMARA DE DIPUTADOS EL CONGRESO DEL PERÚ

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cordial saludo y mis más sinceras felicitaciones al distrito de **Yarinacocha,** al celebrar su 62 Aniversario, reconociendo la tradición, empuje, trabajo y dedicación de su población.

SEGUNDO: Notificar la presente Moción de Saludo a la señora **Katherin Melissa Rodriguez Diaz**, alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha y, por su intermedio, hacer extensivo el saludo a las autoridades políticas, judiciales, cívicas, religiosas, policiales, dirigentes y vecinos yarinenses.

Lima, 01 de octubre de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: NAVAS SANCHEZ Jessica Lizbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/09/2026 14:21:43-0500

JESSICA LIZBETH NAVAS SANCHEZ
Diputada de la República